



85498

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de Don Fernando TIRADO GRACIA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, P^o de Teruel, núm. 16-18. - - - - -

p o r

"CARRO PARA ESPIGAR Y CONTRAMOLDURAR MADERA"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo modelo de carro acoplado a máquinas "tupíes" y otras análogas, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional hasta el momento presente, le hacen merecedor al privilegio de explotación exclusiva por el plazo preceptuado en el mencionado cuerpo legal.

La novedad principal de este Modelo de Utilidad consiste en facilitar un medio de hacer espigas o contramolduras a falsa escuadra en altura sin hacer preciso el empleo de falcas o cuñas suplementarias hoy día indispensables en esta clase de trabajos a fin de lograr la inclinación deseada en la madera.



85498

15 Naturalmente tal práctica adolece de gran imprecisión en el resultado final del trabajo, toda vez que es difícil situar en posición la cuña y, lo que es más importante, debido a la misma forma de tales elementos suplementarios, se producen resbalamientos en éstos provocando interrupciones en el trabajo y la atención constante del operario para comprobar que las cuñas se mantienen en su posición correcta.

20

En la hoja de planos que se acompaña se representa un posible caso de realización en la práctica el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo en la práctica de la presente memoria.

25 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial, de esta memoria, a continuación se detalla su construcción y características.

30 La mesa (1) va provista de dos cojinetes (2) los cuales se deslizan sobre la barra (3), cuya sección puede ser de forma variable naturalmente y, a su vez, sobre un espárrago roscado (4) dotado de una contera (5) deslizante sobre la mesa de trabajo.

La barra (3) va apoyada sobre dos bridas (6) que la sujetan en los costados de las mesas de las máquinas.

35 Los cojinetes (2), llevan unos casquillos cónicos (7) que, con una tuerca (8), regulan la posible holgura del aparato.

La principal ventaja es que el espárrago (4) y su contera (5) pueden desplazarse en sentido vertical merced a una tuerca y contratuerca; de esta forma se consigue que la mesa (1) 40 bascule y adquiera el ángulo deseado por el usuario, tanto en horizontal como en inclinación.

El resto del aparato (representado en trazo delgado) no entra a formar parte de lo reivindicado en esta memoria, mostrán



85498

dose en el dibujo solo a efectos de claridad de esta descripción.

45 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria sin que su varia ción o alteración distirtúe o modifique la esencialidad que ca racteriza y distingue el presente Modelo de Utilidad.

50 NOTA

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por vein te años se solicita para España a de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- CARRO PARA ESPIGAR Y CONTRAMOLDURAR MADERA, que se caracte riza esencialmente porque su mesa va provista de dos cojinetes dotados de casquillos cónicos y correspondientes tuercas, cuyos cojinetes se deslizan sobre una barra apoyada en dos bridas que la sujetan en los costados de la máquina a que se acople el ca rro; y sobre un espárrago roscado dotado de una contera desliza nan te sobre la mesa de trabajo de dicha máquina.

65 2ª.- CARRO PARA ESPIGAR Y CONTRAMOLDURAR MADERA, según la rei vindicación anterior que se caracteriza porque el espárrago y su contera se desplazan en sentido vertical merced a una tuerca y contratuerca reguladoras de la posición de la mesa tanto en horizontal como en inclinación.

3ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

70 "CARRO PARA ESPIGAR Y CONTRAMOLDURAR MADERA"

Todo conforme queda expresado en esta memoria descripti va que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara

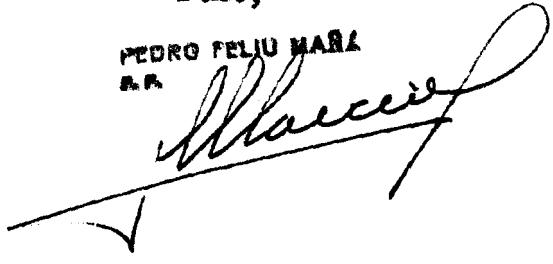
31 
85498

y una hoja de planos que se acompaña.

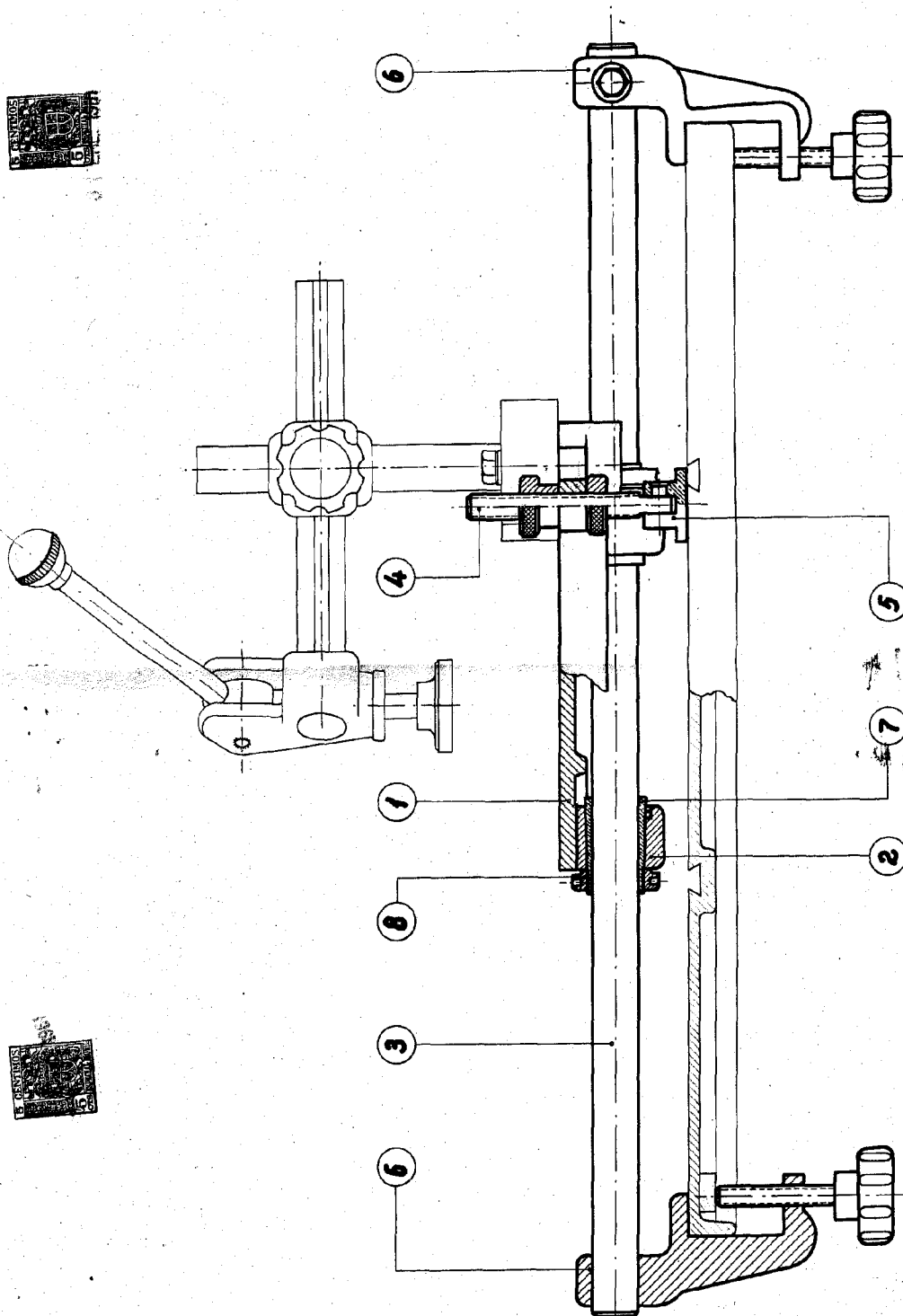
Madrid. 31 ENE. 1961

P.A.,

PEDRO FELIU MARI
A.A.



85498



ESCALA VARIABLE
MADRID,
P.A., S.A.

Fernando Tirado